

Núm. Expte.: 29-000512-11-P.  
 Notificado: Informática y Consolas, S.L.  
 Último domicilio: Avda. Europa, núm. 57, Málaga.  
 Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000622-11-P.  
 Notificado: Don Thierry Bourdenioux.  
 Último domicilio: Urb. El Hacho, núm. 47, Manilva (Málaga).  
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000661-11-P.  
 Notificado: Blue Air-Transport Aerian, S.A., Sucursal en España.  
 Último domicilio: Ronda Mijares, núm. 106, Castellón de la Plana (Castellón).  
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 14 de noviembre de 2011.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Antigua Escalera Urkiaga.

*RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la propuesta de resolución relativa a expediente sancionador en materia de Salud.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica aparece publicada la propuesta de resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de 15 días, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 205/11-S.  
 Notificado: Pescados Baenamar, S.L.  
 Último domicilio: Avda. J. Ortega y Gasset, núm. 553, Mercamálaga-Edif. Ideco, 29196, Málaga.  
 Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Málaga, 15 de noviembre de 2011.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Antigua Escalera Urkiaga.

*RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la propuesta de resolución relativa a expediente sancionador en materia de Salud.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica aparece publicada la propuesta de resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de 15 días, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 122/11-S.  
 Notificado: Sebastián Mollano Ruiz.

Último domicilio: C/ Siete Revueltas, núm. 2, 29750, Algarrobo.  
 Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Málaga, 15 de noviembre de 2011.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Antigua Escalera Urkiaga.

*RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.*

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándose que en la Unidad Técnica de Consumo de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla, C/ Luis Montoto, núm. 87, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 246/11 FVM.  
 Notificado: Pensamientos y Sensaciones 2005, S.L.  
 Último domicilio: Clara Campoamor, 8, 41900 Camas (Sevilla).  
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 254/10 FAD.  
 Notificado: Juan Moreno Planton.  
 Último domicilio: Panamá, 11, 41920, San Juan de Aznalfarache (Sevilla).  
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 292/11 FVM.  
 Notificado: Sun Car Sevilla, S.L.  
 Último domicilio: Metalurgia, 44 (P.I. Calonge), 41007, Sevilla.  
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 309/11 FAD.  
 Notificado: Biotor 2007, S.L.U.  
 Último domicilio: Avda. de Cádiz, 3, bajo, 18007, Granada.  
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 316/11 FAD.  
 Notificado: Rubén Trujillo Fuentes.  
 Último domicilio: Pz. Ángel Ripoll Pastor, 3, 8.º A, 41006, Sevilla.  
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 360/11 FVM.  
 Notificado: M.<sup>a</sup> Alexandrina da Silva Vaz.  
 Último domicilio: P.I. La Morera: Carreros, 3, 41710, Utrera (Sevilla).  
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 441/11 JBS.  
 Notificado: Vivas Bazán, S.L.  
 Último domicilio: Blas Grajera, 13, 41318, Villaverde del Río (Sevilla).  
 Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 444/11 FVM.  
 Notificado: Nuevo Estilo RR 2001, S.L.  
 Último domicilio: Avda. Felipe II, 17, 41013, Sevilla.  
 Se notifica: Acuerdo de inicio.

Sevilla, 22 de noviembre de 2011.- El Delegado, Tomás Martínez Jiménez.